



La Universidad de Colima, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3º, párrafos primero y segundo, fracciones IV, VII y X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos décimo cuarto y décimo quinto transitorios del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º, 31 y 73 de la constitución federal, en materia educativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de mayo de 2019; así como los artículos 1, 2, 3, 4, Capítulo Único del Título Sexto, Transitorio Tercero, punto I y II y demás relativos y aplicables de la Ley General de Educación Superior, publicada en el DOF el 20 de abril de 2021; el numeral 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 36 de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima; y de los numerales 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 26, fracciones IV y VI, 82, fracción XVI y demás relativos y aplicables del Reglamento Escolar de la Universidad de Colima, a través de la **Facultad de Enfermería**

CONVOCA

a las personas interesadas en participar en el proceso de admisión 2024 para ingresar a la

ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA QUIRÚRGICA (Ingreso enero 2025)

Objetivo del programa:

Formar especialistas capaces de brindar atención integral, oportuna, ética y humana mediante la gestión del cuidado al paciente quirúrgico, y la aplicación de políticas de salud institucionales encaminadas a asegurar la calidad y mejoramiento continuo de los procesos quirúrgicos, así como participar eficientemente con el equipo interdisciplinario de salud en el proceso de instrumentación quirúrgica en las áreas básica y especializada, dando seguimiento a las respuestas humanas a través de la educación para la salud y un plan de alta que permita la integración inmediata a su contexto social y/o laboral.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento:

1. El cuidado de las Respuestas Humanas de la Persona en el Perioperatorio

Esta línea se describe de la siguiente manera: Brinda atención a las respuestas humanas del paciente quirúrgico durante el perioperatorio, mediante la gestión del cuidado, con el fin de garantizar la calidad y la mejora continua de los procesos quirúrgicos. Esto derivado de que él o la especialista en Enfermería Quirúrgica, necesita desarrollar un proceso lógico y reflexivo de pensamiento para poder desempeñarse competentemente en situaciones que demandan la aplicación razonada del conocimiento técnico-científico y humanístico. Además, deberá pasar primeramente por un proceso de análisis y asimilación teórico, para que posteriormente integre gradualmente niveles de dominio de competencias prácticas, que le permitan visualizar el alcance y las implicaciones de su quehacer dentro del equipo quirúrgico, las cuales rebasan las habilidades procedimentales, ya que el especialista debe ser capaz de garantizar tanto la seguridad, como la calidad de cada uno de los procedimientos que se llevan a cabo durante el proceso perioperatorio.

Perfil de la persona aspirante:

El aspirante a la Especialidad en Enfermería Quirúrgica debe contar con estudios de Licenciado (a) en Enfermería y además poseer los siguientes atributos:

- Interés para innovar la práctica de enfermería en el perioperatorio.
- Capacidad física y mental para participar eficientemente en el área quirúrgica.
- Interés por contribuir a la innovación de las prácticas actuales de la enfermería quirúrgica.
- Habilidades de pensamiento crítico y de trabajo en equipo para resolver problemas en diferentes contextos de la práctica profesional.
- Habilidad de comunicación académica oral y escrita.
- Habilidad en el manejo de paquetes ofimático y estadístico.
- Comprensión de lectura en idioma inglés.
- Habilidad para la búsqueda y acceso de la información en las TIC.
- Experiencia práctica-profesional relacionada con las funciones generales de la enfermería, clínica, docencia, investigación y gestión, ya sea en una institución pública o privada de segundo nivel de atención.



Requisitos generales

- Carta de consentimiento del aspirante
- Pago de arancel que cubre los gastos de los servicios y materiales utilizados durante el proceso de admisión: \$850.00 pesos (no incluye costo de evaluación de idiomas).
- Todas y todos los aspirantes, como requisito para participar al proceso de admisión en la Universidad de Colima deberán demostrar su sensibilidad con el medio ambiente. La evidencia de esta actividad será una fotografía del árbol que has plantado, la cual se deberá cargar, sin excepción en el sistema del proceso de admisión, así como también en tu red social y agregar los Hashtag: #PosgradoUdeC, #SiSoySensibleAlMedioAmbiente; #SiSoyAspiranteUdeC.
- Todos los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso Educativo a la UdeC.

Las y los aspirantes, cuando se registren al proceso de admisión aceptan los términos y condiciones planteados en la presente convocatoria general, así como lo descrito en las convocatorias específicas de cada uno de los programas.

Consulta la carta de consentimiento en el siguiente enlace: <https://n9.cl/915n6>

Criterios de admisión

Entrevista con Comité de Admisión de Especialidad	30%
Examen general de conocimientos	30%
Trayectoria académica y currículum vitae	30%
Carta de exposición de motivos	10%

Nota: Las personas aspirantes que se registren al proceso de admisión aceptan los términos y condiciones planteados en la presente convocatoria.

Número de aceptados

Mínimo: 10 – Máximo: 20

Informes:

Dr. José Antonio Vázquez Espinoza

especialidades_enfermeria@ucol.mx

Facultad de Enfermería

Tel: (312) 31 6 10 69

Calendario de actividades del proceso de admisión:

Actividad	Fecha	Observaciones
Inscripción al proceso de admisión	25 de octubre al 20 de noviembre	La inscripción se realizará en línea en la siguiente dirección: https://siceuc.ucol.mx/procesoadmisionposgrado2024/
Pago de gastos administrativos proceso de admisión	25 de octubre al 20 de noviembre	La persona aspirante deberá cubrir el monto para gastos administrativos del proceso de admisión correspondiente a \$850.00 (descarga la ficha de pago en el sistema de registro).
Aplicación del Examen general de conocimientos	22 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • El examen se realizará a las 8:30 horas en el aula de posgrado de la Facultad de Enfermería. • El aspirante debe llegar media hora antes con identificación oficial vigente.



<p>Requisitos</p>	<p>-</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentar título de Licenciatura en enfermería. ● Presentar cédula de Licenciatura en enfermería. ● Presentar certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8.0 (ocho). ● Acta de nacimiento. ● Currículum vitae documentado. ● Carta de consentimiento (descargar en el sistema de registro del proceso de admisión). ● Constancia de comprensión lectora de inglés (aceptada por la Universidad de Colima). ● Carta compromiso personal en la que se especifica la dedicación de al menos 20 horas de tiempo por semana para cumplir satisfactoriamente con los contenidos en el programa. ● Acudir a una entrevista con integrantes del Comité de Admisión de la Especialidad en Enfermería Quirúrgica. ● Constancia laboral que compruebe al menos dos años de antigüedad en una institución de salud de segundo nivel de atención. ● Carta de exposición de motivos dirigida al Comité de Admisión donde la persona aspirante presente sus razones para ingresar al programa. ● Para quienes realizaron estudios de PostBásico documento probatorio e iniciar el proceso de equivalencia en la Universidad de Colima. ● Carta de consentimiento. <p>*Las personas trabajadoras de la Universidad de Colima deberán entregar la carta de autorización por parte del Comité Institucional para el Desarrollo del Personal Académico (CIDPA), para profesores de tiempo completo, (PTC) o de la Dirección General de Recursos Humanos, para docentes por horas y administrativos.</p>
<p>Aplicación de examen comprensión lectora de inglés</p>	<p>-</p>	<p>Procedimiento de solicitud y aplicación del examen, versión en línea ciclo 2024 en el siguiente enlace: https://goo.su/8p3Rcdc</p>
<p>Evaluaciones adicionales</p>	<p>25 de noviembre al 13 de diciembre</p>	<p>La persona aspirante que cumpla con todos los requisitos pasará a la fase de evaluación, en la cual serán entrevistados por profesorado del Comité de Admisión de la especialidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Entrevista con profesorado*. Los aspectos a evaluar serán los motivos personales, académicos, y laborales relacionados al Programa de Estudios, así como la dedicación y compromiso para la conclusión de los estudios - titulación. <p>*NOTA: Se notificará por correo electrónico a cada aspirante el día y hora asignados.</p>
<p>Proceso de selección</p>	<p>-</p>	<p>Posterior a las evaluaciones adicionales, y una vez realizada la suma de los puntajes obtenidos en cada uno de los criterios de admisión considerados en esta convocatoria, se seleccionarán de entre quienes tengan un puntaje global mínimo de 70/100*, a aquellos y aquellas aspirantes con los resultados más altos.</p> <p>*NOTA: sujeto a revisión si el mínimo de personas aceptadas al programa no se alcanza.</p>
<p>Publicación de resultados del proceso</p>	<p>10 de enero 2025</p>	<p>Se publicarán en la página de la Universidad de Colima: www.ucol.mx</p>
<p>Inicio de semestre</p>	<p>20 de enero 2025</p>	

Observaciones: para participar en el proceso se debe cumplir con los requisitos de admisión establecidos en la presente convocatoria, de lo contrario, se invalidarán todos los actos derivados de la misma